

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	430561
Número de orden de compra a modificar:	136529

Entidad compradora:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS
Nombre del solicitante:	Luz Alexsandra Cabezas Pulido
Proveedor:	TECNOPROCESOS S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-12-10 18:15:14

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-12-10	2024-12-11

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
131851	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOS	CDP-96024	CDP	96024

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01-TOP DEPORTIVO MUJER ALGODÓN LYCRA	700.0	Unidad	34900.00	CDP-96024	24430000.00

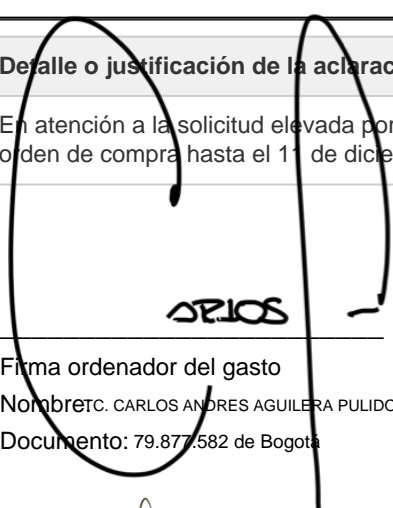
2	gsf01-PANTY ALGODÓN Y LYCRA	700.0	Unidad	15900.00	CDP-96024	11130000.00
3	gsf01-BICICLETERO NEGRO CORTO	200.0	Unidad	49900.00	CDP-96024	9980000.00
4	gsf01-Shampoo Savital 550 ml	100.0	Unidad	26900.00	CDP-96024	2690000.00
5	gsf01-Toalla Higienica Nosotras Clasica Multiestilo x 30 unidades	100.0	Unidad	21200.00	CDP-96024	2120000.00
6	gsf01-Nosotras Protectores Diarios X 60 Unidades	100.0	Unidad	8990.00	CDP-96024	899000.00
7	gsf01-Moño Malla Cabello Ballet	100.0	Unidad	6900.00	CDP-96024	690000.00
8	gsf01-Moña para el pelo	100.0	Unidad	5900.00	CDP-96024	590000.00

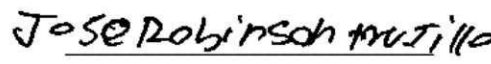
Artículos editados y/o agregados


Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

En atención a la solicitud elevada por el proveedor previa aceptación de la supervisión y ordenador del gasto se prórroga la presente orden de compra hasta el 11 de diciembre de 2024.


SEIOS
 Firma ordenador del gasto
 Nombre: CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO
 Documento: 79.877.582 de Bogotá


 Firma de proveedor
 Nombre: JOSE ROBINSON TRUJILLO NIETO
 Documento: C.C 93.456.952


 CT. GÓMEZ ARISTIZABAL SARA
 CC.1107093562
 SUPERVISORA DE LA ORDEN DE COMPRA



****FAC-S-2024-241921-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-241921-CI del 10 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señor Teniente Coronel

JORGE ELIECER BAUTISTA SOLORIZANO

Director Compras Publicas

Bogotá DC.

Asunto: Solicitud modificadorio OC. 136529

Me permito solicitar al señor Teniente Coronel, Director de Compras Públicas, que se ordene a quien corresponda realizar la modificación del plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 136529, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PERSONALES PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA FAC". Esto se debe a que es necesario contar con los tiempos mínimos de fabricación y asegurar la calidad requerida de los elementos de TOP DEPORTIVO MUJER ALGODÓN LYCRA, e ítem 2. gsf01-PANTY ALGODÓN Y LYCRA. Por lo tanto, se solicita la extensión del plazo de ejecución hasta el 11 de diciembre de 2024, como se describe a continuación:

DESCRIPCIÓN	CONTRACTO ACTUAL	CONTRATO A MODIFICAR
Plazo de ejecución	10-12-2024	11-12-2024

Al igual me permito solicitar se realice la modificación de la Garantía legal según lo preceptuado en el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



CP
DILOS

Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO
Director Logística De Los Servicios

Anexo: Solicitud del contratista
Viabilidad del supervisor
TS18. CABEZAS / SUCO 2

Elaboró: TE. GOMEZ / SUBIS Revisó: Aprobó: TC. AGUILERA / DILOS



NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



****FAC-S-2024-241919-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-241919-CI del 10 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS

Señor Teniente Coronel

CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO

Director Logística de los Servicios

Bogotá DC

Asunto: Viabilidad modificatorio OC 136529

En atención a la Orden de Compra No. 136529, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PERSONALES PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA FAC”, me permito informar al señor Teniente Coronel Director Logística de los Servicios que mediante oficio sin número de radicado de fecha 10 de diciembre del 2024, que tiene como asunto la solicitud de prórroga, el contratista solicita una ampliación al plazo de ejecución hasta el 11 de diciembre del 2024 ya que requiere contar con los tiempos suficientes para poder culminar la producción de TOP DEPORTIVO MUJER ALGODÓN LYCRA, e Ítem 2. gsf01-PANTY ALGODÓN Y LYCRA, al igual de poder contar con la calidad exigida de los bienes a entregar de acuerdo a lo requerido por la institución.

Por lo expuesto anteriormente y en calidad de supervisora del presente proceso, me permito solicitar y dar viabilidad a la prórroga solicitada, teniendo en cuenta el compromiso adquirido con el proveedor para entregar los elementos, en los cuales se compromete a cumplir con lo previamente establecido.

Asimismo, se garantiza que esto no afectará los tiempos de asignación al personal femenino de la FAC a incorporarse y prestar su servicio militar en las diferentes unidades militares; Además, se aclara que se mantiene el pago correspondiente para PAC diciembre y/o cuentas por pagar 2024, los cuales serán cancelados en el primer trimestre de 2025

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co

**Defensa****FUERZA AEROSPACIAL
COLOMBIANA**

Teniente SARA GOMEZ ARISTIZABAL
Especialista Seguimiento Y Proyección

Anexo: Solicitud del contratista.
TS18. CABEZAS / SUCO 2

Elaboró: TE. GOMEZ / SUBIS Revisó: Aprobó: TE. GOMEZ / SUBIS



NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Bogotá D. C., diciembre 10 de 2024

Señor(es):

FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIO

NIT: 899999102

Centro de Área y Distribución ACED - CATAM - Puerta 6 - Contiguo al aeropuerto el Dorado
Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM 0000 Bogotá Colombia

Atte. TE. Gómez Aristizábal Sara – T3. Gómez Manchola Luisa Fernanda - Supervisor(a).

ASUNTO: AMPLIACION DE SOLICITUD DE PRORROGA.

De manera atenta, y de acuerdo a la Orden de compra **No. 136529** con objeto " ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PERSONALES PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA FAC" el día **11/15/2024**.

Por medio de la presente agradecemos nos sea otorgado plazo adicional de **1 días** para la ejecución de la **orden de compra No. 136529**, hasta el próximo 11 de diciembre. Lo anterior, debido a que se presentaron nuevamente inconvenientes en la logística de producción de los ítems 1 gsf01-TOP DEPORTIVO MUJER ALGODÓNLYCRA, e Ítem 2. gsf01-PANTY ALGODÓN Y LYCRA de la mencionada orden. Sin embargo, agradecemos nos puedan apoyar solo con **un día** para hacer la entrega total de los elementos de la orden de compra. Teniendo en cuenta que reciben hasta las 5 pm, y nuestro transporte llega sobre las 7 pm y 8 pm con la mercancía, agradecemos su amable atención.

Ilustración 1. Elementos para entrega inmediata



Lamentamos los inconvenientes presentados.
Agradecemos la atención prestada y sin otro particular, quedamos atentos a su respuesta.

Nota: Se adjunta copia de la Orden de Compra de la tienda virtual de estado colombiano.

Jose Robinson Nieto

JOSE ROBINSON NIETO
C.C. 93.456.952
Representante Legal